

Ba/96.

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LOS MIEMBROS DE LA  
JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA HAFENCORP S.A

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias someto a consideración de ustedes los Estados Financieros del ejercicio económico de 1.995 presentados por la administración, reflejan fielmente la posición financiera de la empresa ; estos han sido elaborados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, los libros y soportes de la contabilidad se ajustan a las normas vigentes de la legislación ecuatoriana.

ATENTAMENTE,



ECON. FATIMA GALLEGOS

22 OCT 1997

